POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1189.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2014 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, PROYECTORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE (AA) – PLURIANUAL, ID Nº 283111

Asunción, 24 de noviembre de 2014

VISTO: El Acta Nº 108/2014 de Recepción, Apertura de fecha 18 de noviembre y el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2014, de la Licitación Pública Nacional SBE N° 65/2014 Adquisición de Computadoras, Cámaras Fotográficas, Proyectores y Acondicionadores de Aire (AA) – Plurianual, ID Nº 283111"

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional SBE N° 65/2014 Adquisición de Computadoras, Cámaras Fotográficas, Proyectores y Acondicionadores de Aire (AA) – Plurianual, a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1°APROBARel resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 65/2014 Adquisición de Computadoras, Cámaras Fotográficas, Proyectores y Acondicionadores de Aire (AA) – Plurianual, a la empresa CASA LYONS de Felicita Bernal, por el monto total de G. 1.922.499.960.- (Guaraníes un mil novecientos veinte y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta) en los ítems 1-2-3-4-5-6-7-8.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

☆ ☆ ☆ ☆

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1189.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2014 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, PROYECTORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE (AA) – PLURIANUAL, ID Nº 283111

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se suministrarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete